

DECRETO N° 3502

TEMUCO,

16 SET. 2019

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto N° 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- La Cotización de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para la contratación de "Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Conmemoración Glorias del Ejército.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- La cotización efectuada al proveedor: ELIANA SANHUEZA MANRÍQUEZ Rut:

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
  - c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la contratación para la actividad "Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Conmemoración Glorias del Ejército.

**DECRETO:**

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada la actividad "Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Conmemoración Glorias del Ejército.
- 2.- Adquiérase la contratación para la actividad "Servicio de coctel atención autoridades (250 personas) Conmemoración Glorias del Ejército.

- PROVEEDOR ELIANA SANHUEZA MANRÍQUEZ Rut: valor \$ 6.300.000 Iva Incluido.

Con participación de autoridades, Jorge Atton Palma Intendente Regional, Miguel Becker Alcalde de Temuco, Parlamentarios, Seremis, Consejeros Regionales, Concejales, Cosoc, Consejo de Seguridad, Directores de servicios, Directores Municipales, invitados especiales.

- 3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputado al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2019.

4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el proveedor, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las cláusulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco [www.temuco.cl](http://www.temuco.cl), en la sección Reglamentos.

**REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MAURICIO REYES JIMÉNEZ (s)**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE

PSD/PCF/  
**Distribución:**

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	117000000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	6300000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	9463 170919

# ~ COCTEL FIESTAS PATRIAS ~

## ACTO CIVÍCO MILITAR

FELICES  
FIESTAS PATRIAS



“*Eventos los robles* es una empresa con 25 años de experiencia en el rubro de la gastronomía, con la *Misión* de entregar un servicio de calidad y un grato momento a nuestros clientes cada vez que contraten nuestros ricos coffee break, elegantes coctel, producidas cenas o fiestas en general y con la *Visión* de llegar a ser reconocidos por nuestros clientes por la buena calidad de nuestros servicios, como también llegar a ser productores de eventos de primera línea, entregando confianza y fidelización a nuestros clientes”

## PRESUPUESTO

### TÉRMINO DE REFERENCIA CÓCTEL FIESTAS PATRIAS ACTO CÍVICO MILITAR.

Se requiere contar con el siguiente detalle para el desarrollo del cóctel de atención a autoridades y celebración de fiestas patrias, a desarrollarse el **18 de septiembre** a las **13:00 hrs**, en el salón del Concejo municipal, para la cantidad de **250 personas**.



EVENTOS LOS  
ROBLES  
TEMUCO



MUNICIPALIDAD  
DE TEMUCO

EVENTOS LOS ROBLES TEMUCO 2019

## DETALLE DE REQUERIMIENTOS:



### Aperitivos:

- 250 copa vino tinto reserva.
- 125 Jugo de fruta natural, frambuesa, piña o frutilla.
- 125 vasos de chicha dulce
- 300 vasos entre bebidas (coca cola, Sprite) y jugos Watts.

### BOCADOS DE COCTEL

Como primer bocado para empezar el coctel (dos por persona)

- 250 empanadas de pino medianas (10 cms mínimo de largo)

Inmediatamente después

- 250 Fierritos de vacuno, morrón, cebolla, Pollo, ambas carnes mínimo de 2x2 cada cubito más morrón rojo y verde.

*EVENTOS LOS ROBLES TEMUCO 2019*

**A continuación:**



**Bocados Fríos: (4 por persona)**

- 250 brochetas grecas (tomatito chery, queso macerado al orégano y aceituna sevillana).
- 250 mini chacareros



**Bocados Calientes: (6 bocados por ersona)**

- 250 Machita a la parmesana
- 250 Brocheta de pollo con tocino
- 250 empanaditas de queso
- 250 queneles de res acompañado de salsa española
- 250 masita rellena con ricota y camarón
- 250 mini pastelitos de choclo en posillo

**MESON DE MINI POSTRES DECORADO ALUSIVO A LAS FIESTAS PATRIAS:**

**(2 POR PERSONA)**

- 100 turrón de vino tinto
- 100 Mote con huesillos
- 100 leches asadas
- 100 sémola con leche y caramelo
- 100 leche nevada

***EVENTOS LOS ROBLES TEMUCO 2019***

## ESTACIÓN **DECIOCHERA** A LA ENTRADA DEL SALÓN

- 250 mini cup cakes con decoración dieciochera en cajita



### PARA EL EQUIPO DE OPERACIONES

- 50 Empanadas horno grandes, con carne picada, de 14 cms mínimo de largo.
- 100 vasos 250cc (mínimo) de bebidas tipo fanta, coca cola o sprite.

### PARA OFICINA DEL ALCALDE

❖ Servicio de Cafetería

El servicio de cafetería deberá contemplar la atención para 20 personas de acuerdo al siguiente detalle:

- Café de grano o Té.
- Agua Mineral.
- Jugo de Frutas.
- Mini dulces chilenos.
- galletas finas.

## EL PRESUPUESTO INCLUYE:

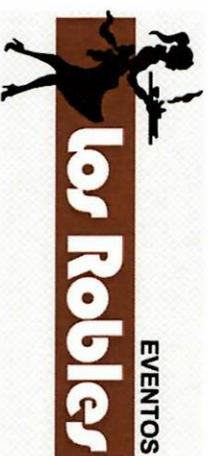
✓ Toldo para cubrir espacio al lado de la cocina (casino municipalidad)
✓ Todos los utensilios y elementos necesarios para elaborar, preparar o calentar aquellos alimentos que lo requieran.
✓ 4 personas exclusivas para la preparación de alimentos.
✓ 2 personas encargada del Bar
✓ 1 Metre en sala, encargados de la coordinación y distribución del servicio para el público
✓ 13 garzones exclusivos para la atención del público
✓ Todo el personal que tendrá contacto directo con el público deberá vestir uniformada mente.
✓ Se considerarán mesas redondas de apoyo (10 mesas mínimas)
✓ Decoración temática 18 de septiembre que debe contener al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Rosas tricolores en floreros para todas las mesas de apoyo y bares</li><li>• Gigantografía para el salón puesto al fondo con diseño de la ciudad Temuco antigua y alusivo a las fiestas patrias.</li><li>• 4 pedestales altos con rosas</li><li>• 1 arreglo de flores naturales en la oficina del alcalde</li><li>• Decoración con fardos, montura, manta, barril y sombrero de huaso</li><li>• Arco de flores en la entrada del 4to piso</li><li>• Pareja de huasos bien presentados para recibir a los invitados</li></ul>

\$ 6.300.000  
Con IVA

**PROVEEDOR:**

**ELIANA SANHUEZA MANRIQUEZ**

**RUT 5.183.883-1**



**INFORMACIÓN DEL EVENTO:**

<b>NOMBRE:</b>	Municipalidad de Temuco
<b>EMPRESA:</b>	
<b>Nº PARTICIPANTES</b>	250 personas
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b>	18 de septiembre
<b>LUGAR:</b>	4to piso Municipalidad de Temuco

<b>MOTIVO:</b>	Acto cívico militar
<b>HORA:</b>	13:00 hrs
<b>CELULAR:</b>	
<b>COTIZADOR</b>	Miriam Doussoulin Fono 743934 - 097993170
<b>CONFIRMADO:</b>	



N° 01792

SOLICITUD DE PEDIDO N°

FECHA: 16/09/2019

FECHA INGRESO DOCUMENTO ADQUISICIONES

DIRECCION SOLICITANTE

Depto de Comunicaciones y RRPP

1.- AGRADECEMOS A USTED TENGA A BIEN AUTORIZAR: ( ) LAS ADQUISICIONES DE LOS SIGUIENTES BIENES Y/O SERVICIOS: \_\_\_\_\_

costos de representación

2.- QUE SERAN DESTINADOS A: Servicio postal Atención Autoridades

3.- ( ) LA RECTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ POR \_\_\_\_\_

USO EXCLUSIVO ADQUISICIONES

CENTRO COSTO IMPUTACION PRESUPUESTARIA

01110 del Ejecuto  
18/09/2019.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	TOTAL \$	NOMBRE CENTRO COSTO
1						11.10.02
2						
3			según cotización			
4			Adjunto			
5						
6						

\$6.300.000.-

2.- PARA LO ANTERIOR ADJUNTO LAS SIGUIENTES COTIZACIONES:

	N° COT.	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
1	150	16/09/19	Elisene Saubueru M.	\$ 6.300.000.-
2		/ /		
3		/ /		

3.- SE SUGIERE ADQUIRIR LOS BIENES Y/O SERVICIOS AL SIGUIENTE PROVEEDOR:

N°	FECHA	PROVEEDOR	RUT	DOMICILIO
150	16/09/19	Elisene Saubueru	5.183.883-1	

MOTIVO: costos de representación

MONTO \$ 6.300.000.-

*Patricio Gato*  
DEPTO.

DIRECTOR

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: EXPEDIENTE GASTO

1 COPIA : DIRECCION SOLICITANTE

USO RESERVADO DIRECCION DE CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES:

FECHA:

VISTO BUENO ADMINISTRADOR MUNICIPAL PARA GASTOS  
SUBTITULO 31 INVERSION REAL

FECHA:



# COTIZACION

Depto. Gestión Administrativa

Nº 150

Fecha: 16.09.2019

DE: Depto de Comunicaciones y RRPP

A: Eliecer Saecheva H. RUT: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Fono: \_\_\_\_\_

1.- Agradecemos a Ud. tenga a bien cotizar en el presente documento, los bienes y/o servicios individualizados, incluidos los impuestos legales, considerando que su cancelación se efectuará dentro de \_\_\_\_\_ días, de recibidos los bienes y/o servicios solicitados.

2.- En caso que su cotización fuese adjuntada, el despacho de los bienes y/o servicios deberá hacerse **Contra Entrega de una Orden de Compra**, emitida por el municipio.

Item			USO DEL MUNICIPIO		USO DEL PROVEEDOR	
	Cant.	Unid.	DETALLE	Valor	V. Unitario	V. Total
<b>TOTAL IVA INCLUIDO</b>					<b>\$</b>	<b>6.300.000,-</b>

*Según cotización Adjunta*

IMPRESO FERNANDO PEREZ - CRUZ 365 - FONO: 2218074 - CONCEPCION



Validez Oferta \_\_\_\_\_ días

Nº **04957**

Nombre, Firma y Timbre Funcionario Responsable

Firma y Timbre Proveedor